



INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE : Lucas Cáceres Riffo
RUT :

PERIODO QUE INFORMA: Periodo mes de febrero

N° DE BOLETA : 42 MONTO BRUTO : \$920.112

PROGRAMA : Programa Comunitário Personas Mayores

ITEM : 215.21.04.004.001 CENTRO DE COSTO: 04-06.47.01

CARGO : Fonoaudiólogo

FUNCIONES (según contrato):

- Diagnosticar e intervenir patologías en lenguaje, audición, voz y deglución en personas mayores de la comuna.
- Desarrollar e intervenir planes de trabajo para tratar personas mayores que sufren secuelas neurológicas ocasionadas por un accidente cerebro vascular.
- 3/ Llevar registro de las intervenciones realizas a las personas a las personas mayores de la comuna
- 4. Participar en las reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefaturadel departamento.
- 5. Apoyar en el seguimiento de planes, programas o líneas de intervención
- 6. Hacer derivaciones oportunas a las redes pertinentes de acuerdo a los casos atendidos
- 7. //Ejecutar plan de trabajo dirigidos a los usuarios vinculados a los objetivos del programa
- 8. Difundir a la comunidad información sobre las características y beneficios del programa
- 9. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa y la institución
- 16./Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa
- 11/ Participación en actividades y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO





Dirección de Desarrollo Comunitario

Ν°	Descripción	Medio Verificador
1	Atención a usuarios casa de las personas mayores relacionado a aspectos gerontológicos	Fotos Agenda
2	Realización otoscopia, Javado de oídos e informes audiológicos	Fotos
3	Pesquisa de patologías auditivas y derivación a centro de atención audiológica de recoleta	Fotos
4	Taller Estimulación cognitiva	Lista
5	Taller Estimulación cognitiva	Lista
6	Taller Estimulación cognitiva	Lista

FIRMA PUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO

EFE DEPARTAMENTOCHILE

PROMOCIÓ.

FIRMA DIRECTOR

DESARROLLO CONTINUENTARIO AT A DIRECCIONALE